



**GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**  
**COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL**  
**PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA**



**LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL**  
**No. OM-CONSOL-031-2019**  
**“PRESTACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA ENTIDADES**  
**PARAESTATALES DE GOBIERNO DEL ESTADO”**

Acta de **Junta de Aclaraciones** celebrada por el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Baja California, en lo sucesivo el “Comité de Adquisiciones”, referente a la Licitación Pública Regional **No. OM-CONSOL-031-2019**, correspondiente a la contratación para la **“PRESTACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA ENTIDADES PARAESTATALES DE GOBIERNO DEL ESTADO”**.

En la Ciudad de Mexicali, Baja California, siendo las **14:30 horas** del día **13 de febrero de 2019**, de conformidad con el punto 5.1 de las bases de licitación y con fundamento en el artículo 30 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California y 32 de su Reglamento, se reunieron en la sala de juntas de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor de Gobierno los integrantes del “Comité de Adquisiciones” y asesores del mismo, para la aclaración de dudas acerca de las bases de licitación del procedimiento en comento, como a continuación se indica.

La C. **Grecia Patricia Tamayo Tamayo**, Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones de la Dirección de Adquisiciones de la Oficialía Mayor de Gobierno, Presidente del “Comité de Adquisiciones” en suplencia de la Oficial Mayor de Gobierno y Presidente del mismo, la C. Loreto Quintero Quintero, de conformidad con el artículo 13, último párrafo, inciso c) del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, informando el Presidente que se encuentran presentes la mayoría de los Miembros del Comité de Adquisiciones, por sus titulares o sus respectivos suplentes de quienes se ha obtenido el oficio de designación respectivo que se anexa al expediente de la presente licitación por lo que existe Quórum Legal de asistencia para sesionar y para la toma de acuerdos, en términos del artículo 13 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California; dando la bienvenida a los asistentes, tomó la palabra comunicando a los presentes que se efectuó Convocatoria No. 031 Publicada en el Periódico Oficial del Estado de Baja California, en un diario de amplia circulación en el Estado (EL MEXICANO) y en el Sistema Electrónico de Compras Gubernamentales el ComprasBC, el día

08 de febrero de 2019, así mismo que en fecha 11 de febrero del presente a las 13:00 horas venció el plazo para la recepción de cuestionarios con relación a las dudas que pudieran surgir respecto a las bases de licitación, **no** habiéndose recibido cuestionario alguno de posibles licitantes.

Así mismo se dio espacio durante el desarrollo de esta junta de aclaraciones para la recepción de dudas por parte de los licitantes asistentes a esta sesión, espacio durante el cual, **no se recibió cuestionario alguno.**

Se cita a los presentes a las **09:00 horas del próximo 19 de febrero de 2019**, para llevar a cabo el acto de Presentación de Propuestas y Apertura Técnica del presente procedimiento.

No habiendo ningún otro asunto que tratar, se dio por terminada la presente Junta de Aclaraciones, por lo que para constancia y a fin de que surtan los efectos legales que le son inherentes, a continuación firmaron de conformidad el presente documento las personas que intervinieron en este acto.

**“EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS  
DEL PODER EJECUTIVO DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA”**

**“EL PRESIDENTE”**

**GRECIA PATRICIA TAMAYO TAMAYO**  
Jefe del Departamento de Invitaciones y Licitaciones  
de la Dirección de Adquisiciones de Oficialía Mayor  
en Suplencia del Oficial Mayor de Gobierno

**“ORGANO REQUIRENTE”**

**GABRIELA LIDIA ORTIZ TAPIA**  
Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para Trabajadores  
del Gobierno y Municipios del Estado de Baja California  
(ISSSTECALI)

**“CONTRALORIA”**

**CECILIA TIZNADO WYNANTS**  
En Representación de la Secretaria de la Contraloría y  
Transparencia Gubernamental

**“VOCAL”**

**PAULINA ESTRADA CAMACHO**  
En Representación de la Unidad de Especialidades  
Médicas de Baja California

**COMPRADOR**

**MIGUEL ANGEL PRECIADO OSOBAMPO**  
Oficialía Mayor de Gobierno del Estado

## LICITANTES

EMPRESA: HOMAN POWER FORCE S & CO

NOMBRE DEL REPRESENTANTE: JOSÉ FERNANDEZ R

FIRMA: [Firma manuscrita]

### ANEXO I LICITACIÓN PÚBLICA REGIONAL No. CONSOL-031-2019 "PRESTACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA ENTIDADES PARAESTATALES DE GOBIERNO DEL ESTADO"

#### JUNTA DE ACLARACIONES

Lectura de Notas Aclaratorias y Respuesta a Cuestionarios de acuerdo al punto 5.2 de las Bases de la Licitación Pública Regional No. OM-CONSOL-031-2019, correspondiente a la contratación para la "PRESTACION DEL SERVICIO DE LIMPIEZA PARA ENTIDADES PARAESTATALES DE GOBIERNO DEL ESTADO".

#### NOTAS ACLARATORIAS

##### NOTA ACLARACIÓN NO. 1:

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE MODIFICA EL PUNTO 1.13 DE LA SECCIÓN I, DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN EL CUAL DICE:

##### **1.3 PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO:**

La totalidad de la prestación de los servicios objeto de la licitación para cada una de los PAQUETES, será a partir del día 01 de marzo de 2019 y hasta el 31 de diciembre del 2019.

##### **PARA QUEDAR DE LA SIGUIENTE MANERA:**

##### 1.3 PLAZO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO

La totalidad de la prestación de los servicios objeto de la licitación será, para el Paquete 1 a partir del día **11 de marzo de 2019** y hasta el **31 de diciembre del 2019**, y para el Paquete 2 Será a partir del día **01 de marzo de 2019** y hasta el **31 de diciembre del 2019**.

**NOTA ACLARACIÓN NO. 2:**

CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 30 DE LA LEY DE ADQUISICIONES ARRENDAMIENTO Y SERVICIOS PARA EL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA, SE MODIFICA EL PUNTO **1.2 LUGAR DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO**, EXCLUSIVAMENTE PARA LA PARTIDA 4 DEL PAQUETE 2, EN LA CUAL SEÑALA EL ÁREA DE QUIROFANO DE LAS BASES DE LA LICITACIÓN EL CUAL DICE:

PARTIDA	UBICACION
1	LIMPIEZA EN LAS AREAS DE QUIROFANO, MEDICAS, DE ENFERMERIA Y ADMINISTRATIVAS UBICADAS EN LA UNIDAD DE LA CIUDAD DE ENSENADA CALLE 14 ES CON AVENIDA GASTELUM 1340 ZONA CENTRO
2	LIMPIEZA EN LAS AREAS DE QUIROFANO, MEDICAS, DE ENFERMERIA Y ADMINISTRATIVAS UBICADAS EN LA UNIDAD DE LA CIUDAD DE TIJUANA AVE PADRE KINO ESQ CON R. ROMERO ZONA RIO
3	LIMPIEZA EN LAS AREAS DE QUIROFANO, MÉDICAS, DE ENFERMERIA Y ADMINISTRATIVAS UBICADAS EN LA UNIDAD DE ATENCION GINECOBSTETRICA EN TIJUANA BLVD. CAMPETRE S/N LOTE 09 MANZANA 19 TERCERA ETAPA DEL RIO TIJUANA
4	LIMPIEZA EN LAS AREAS DE QUIROFANO, MEDICAS, DE ENFERMERIA Y ADMINISTRATIVAS UBICADAS EN LAS OFICINAS CENTRALES INDEPENDENCIA SIN NUMERO SEEGUNDO PISO PALACIO FEDERAL CENTRO CIVICO

SE OMITE EL ÁREA DE QUIRÓFANO EN LA PARTIDA 4, PARA QUEDAR COMO SIGUE:

PARTIDA	UBICACION
1	LIMPIEZA EN LAS AREAS DE QUIROFANO, MEDICAS, DE ENFERMERIA Y ADMINISTRATIVAS UBICADAS EN LA UNIDAD DE LA CIUDAD DE ENSENADA CALLE 14 ES CON AVENIDA GASTELUM 1340 ZONA CENTRO
2	LIMPIEZA EN LAS AREAS DE QUIROFANO, MEDICAS, DE ENFERMERIA Y ADMINISTRATIVAS UBICADAS EN LA UNIDAD DE LA CIUDAD DE TIJUANA AVE PADRE KINO ESQ CON R. ROMERO ZONA RIO
3	LIMPIEZA EN LAS AREAS DE QUIROFANO, MÉDICAS, DE ENFERMERIA Y ADMINISTRATIVAS UBICADAS EN LA UNIDAD DE ATENCION GINECOBSTETRICA EN TIJUANA BLVD. CAMPETRE S/N LOTE 09 MANZANA 19 TERCERA ETAPA DEL RIO TIJUANA
4	LIMPIEZA EN LAS AREAS MEDICAS, DE ENFERMERIA Y ADMINISTRATIVAS UBICADAS EN LAS OFICINAS CENTRALES INDEPENDENCIA SIN NUMERO SEEGUNDO PISO PALACIO FEDERAL CENTRO CIVICO